

Adjudicaciones de plazas vacantes del mes de septiembre:

PARA ALUMNOS EN LISTA DE ESPERA Y PARA LOS QUE NO PARTICIPARON EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

Este acto también servir para que alumnado ya matriculado pueda cambiar de turno en caso de quedar vacantes.

El viernes a las 8:00 estarán publicadas las vacantes de cada especialidad. Puede darse el caso de no haber vacantes.

Viernes 22/9:

9:30: Todos los grados presenciales de **Administración y Finanzas**

- Gestión administrativa (0 plazas)
- Administración y Finanzas con especialización seguros (10 plazas, tarde)

10:30: Todos los grados presenciales de **Comercio y Marketing**

Presencial:

- Actividades Comerciales (0 plazas)
- Comercio Internacional (1 plaza, tarde)
- Transporte y Logística (3 plazas, mañana)
- Márquetin y Publicidad (0 plazas)
- Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (0 plazas, tarde)

Semipresencial (Presentarse también aumento de módulos):

- Comercio Internacional (1 plaza sin GEFE)
- Transporte y Logística (0 plazas)

11:30: Todos los grados presenciales **de Informática y Comunicaciones**

- Sistemas Microinformáticos y Redes (1 plaza, tarde)
- Desarrollo de Aplicaciones Web (2 plazas, tarde)
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (2 plazas, tarde)
- Administración de Sistemas (1 plaza, tarde)

Semipresencial (Presentarse también aumento de módulos)

- Desarrollo de Aplicaciones Web (0 plazas)
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (0 plazas)
- Administración de Sistemas (0 plazas)

Cursos de Especialización:

- Inteligencia Artificial y Bigdata (0 plazas)
- Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual (0 plazas)

Tendrá preferencia de entrada el alumnado que participó en el proceso de admisión.

El proceso de admisión de los aspirantes que no hayan participado en la admisión por el IES Abastos seguirá el mismo proceso de cuotas y calificaciones marcadas en la legislación para la admisión. Podría darse el caso de que para algunas vías de acceso o algunos ciclos no quedasen plazas.

Todos los alumnos deben venir con la documentación acreditativa del acceso (título, certificado de notas oficial, etc.) y disponer de la documentación personal necesaria para matricularse en caso de que se les asigne plaza. Además, caso de alegar el aspirante que participó en el proceso de admisión por el IES Abastos se les podrá requerir en cualquier momento el justificante de haber participado en dicho proceso.